

Conferencia de Desarme

14 de septiembre de 2018

Español

Original: francés

Nota verbal de fecha 14 de septiembre de 2018 dirigida a la Conferencia de Desarme por la Misión Permanente de Francia, por la que se transmite el comunicado de fecha 14 de abril de 2018 del Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, sobre la intervención de las fuerzas armadas francesas en respuesta al empleo de armas químicas en Siria

La Misión Permanente de Francia ante la Conferencia de Desarme saluda atentamente a la Oficina de Asuntos de Desarme y tiene el honor de transmitir adjunto el comunicado de fecha 14 de abril de 2018 del Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, sobre la intervención de las fuerzas armadas francesas en respuesta al empleo de armas químicas en Siria.

La Misión Permanente de Francia agradecería que la secretaría de la Conferencia de Desarme distribuyera este documento a los Estados partes y los observadores en la Conferencia de Desarme y que lo publicase como documento oficial de la Conferencia.

La Misión Permanente de Francia ante la Conferencia de Desarme aprovecha esta ocasión para reiterar a la Oficina de Asuntos de Desarme las seguridades de su consideración más distinguida.



Comunicado del Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, sobre la intervención de las fuerzas armadas francesas en respuesta al empleo de armas químicas en Siria

14 de abril de 2018

1. El sábado 7 de abril de 2018, en Duma, decenas de hombres, mujeres y niños fueron masacrados con armas químicas, lo que supone una violación absoluta del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
2. Los hechos y la responsabilidad del régimen sirio quedan fuera de toda duda.
3. El ataque franqueó la línea roja fijada por Francia en mayo de 2017.
4. Por consiguiente, he ordenado a las fuerzas armadas francesas que intervengan esta noche en el marco de una operación internacional contra el arsenal químico clandestino del régimen sirio. Participarán en coalición con los Estados Unidos de América y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
5. Nuestra respuesta tendrá como único objetivo eliminar la capacidad del régimen sirio para producir y emplear armas químicas.
6. No podemos tolerar la banalización del empleo de armas químicas, que constituye un peligro inmediato para el pueblo sirio y para nuestra seguridad colectiva. En ese sentido van dirigidas las iniciativas que Francia ha presentado sistemáticamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
7. Francia y sus aliados reanudarán, a partir de hoy, sus esfuerzos en las Naciones Unidas para permitir el establecimiento de un mecanismo internacional de atribución de responsabilidades, prevenir la impunidad e impedir cualquier tentativa de reincidencia del régimen sirio.
8. Desde mayo de 2017, Francia mantiene constantes sus prioridades en Siria: acabar con Dáesh, permitir que la ayuda humanitaria llegue a la población civil, poner en marcha una dinámica colectiva para alcanzar una solución política del conflicto y que Siria pueda finalmente encontrar la paz, y velar por la estabilidad de la región.
9. En los próximos días y semanas, trabajaré con determinación para hacer realidad estas prioridades.
10. De conformidad con el artículo 35, párrafo 2, de la Constitución, el Parlamento será informado y se organizará un debate parlamentario sobre esta decisión de intervención de nuestras fuerzas armadas en el extranjero.
